ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

La suscrita JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN de la SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que MONICA PATRICIA VALENCIA PALACIOS, identificado con CEDULA DE CIUDADANIA No. 31.713.102 Cali (Valle), suscribió los siguientes contratos:

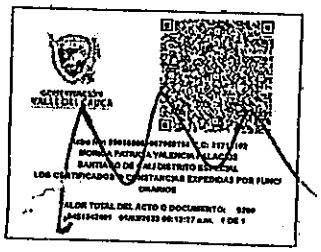
AÑO	2022
TIPO	Prestación de Servicios Profesionales
No.	4147.010.26.1.449-2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 de Julio de 2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios como profesionales como Abogado para apoyar la ejecución del proyecto de inversión denominado apoyo a la Titulación de predios en Santiago de Cali.
PLAZO	28 de Julio de 2022 hasta Diciembre 31 de 2022
VALOR	$ 25.728.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA ()	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 25.728.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica

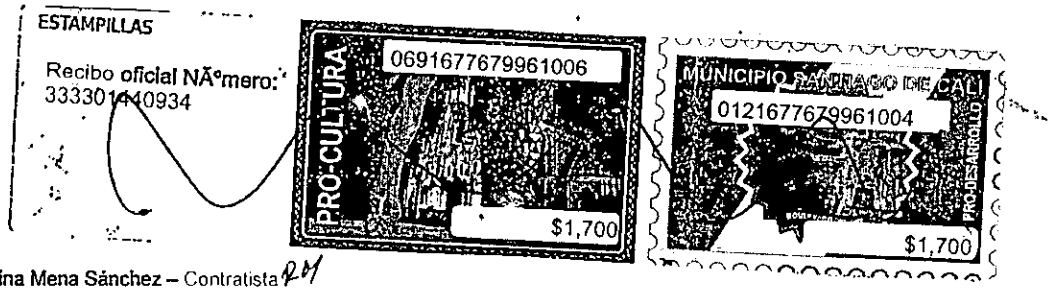
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo 0434-2017.) (Ordenanza 474 del 22 de Diciembre de 2017 – Nuevo Estatuto Tributario Departamental)

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los tres (03) días del mes de marzo de 2023



INGRID CATHERINE RUBIANO ZAMORANO
Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaria de Vivienda Social y Hábitat



Elaboró: Rosina Mena Sánchez – Contratista
Reviso: Diego José Mendoza Santacruz- Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

La suscrita JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN de la SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que MONICA PATRICIA VALENCIA PALACIOS, identificado (a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 31.713.102 de Cali, suscribió el siguiente contrato:

AÑO	2022
TIPO	Prestación de Servicios Profesionales
No.	4147.010.26.1.117-2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21 de enero de 2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios Profesionales como Abogada para apoyar la ejecución del proyecto de inversión denominado apoyo a la Titulación de predios en Santiago de Cali.
PLAZO	28 de enero de 2022 hasta junio 30 de 2022
VALOR	$ 23.584.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 23.584.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
"NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE"	

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

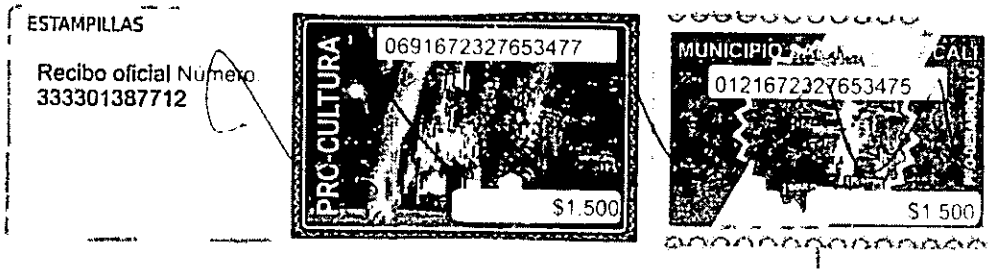
Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo 0434-2017.) (Ordenanza 474 del 22 de Diciembre de 2017 – Nuevo Estatuto Tributario Departamental)

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2022.



INGRID CATHERINE RUBIANO ZAMORANO
Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaria de Vivienda Social y Hábitat

Elaboró: Magnolia Vélez Preciado – Contratista
Revisó: Andrea Cortes Giraldo- Contratista



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO**	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

La suscrita JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN de la SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que MONICA PATRICIA VALENCIA PALACIOS, Identificado (a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 31.713.102 de Cali (Valle), suscribió el siguiente contrato

AÑO	2021
TIPO	Prestación de Servicios Profesionales
No.	4147.010.26.1.102-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12 de febrero de 2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los Servicios Profesionales como Abogado para apoyar la ejecución del proyecto de Inversión denominado apoyo a la Titulación de predios en Santiago de Cali.
PLAZO (DESDE –HASTA)	15 de febrero de 2021 Hasta 30 de junio de 2021
VALOR	$ 21.440.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA	N/A

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

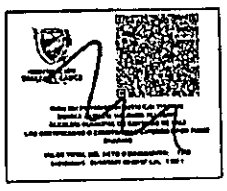
La suscrita JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN de la SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que MONICA PATRICIA VALENCIA PALACIOS identificada con CEDULA DE CIUDADANIA No. 31.713.102 de Cali, suscribió el siguiente contrato:

AÑO	2021
TIPO	Prestación de Servicios Profesionales
No.	4147.010.26.1.714-2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 de noviembre de 2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios Profesionales como Abogado para apoyar la ejecución del proyecto de inversión denominado apoyo a la Titulación de predios en Santiago de Cali.
PLAZO	18 de noviembre de 2021 hasta diciembre 31 de 2021
VALOR	$ 12.864.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 12.864.000
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo 0434-2017.) (Ordenanza 474 del 22 de Diciembre de 2017 – Nuevo Estatuto Tributario Departamental)

Para constancia se firma en Santiago de Cali, Al primer (01) día del mes de julio de 2021

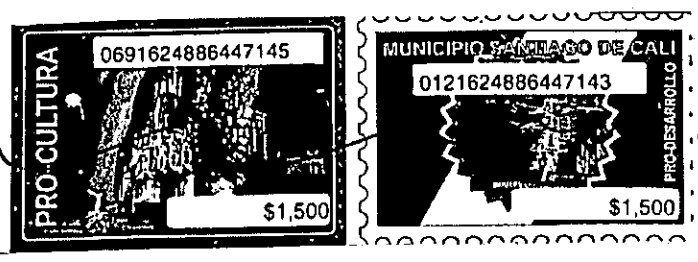


MARIA CRISTINA TORRADO RAMIREZ
Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaria de Vivienda Social y Hábitat

Elaboró: Rosina Mena Sánchez- Contratista
Revisó: Andrea Cortes Giraldo -Contratista

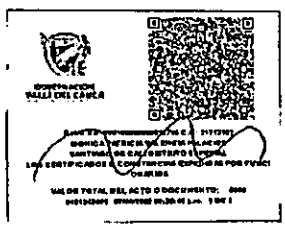
ESTAMPILLAS

Recibo oficial NÃºmero: 333300931761



(Ordenanza 474 del 22 de Diciembre de 2017 – Nuevo Estatuto Tributario Departamental)

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los catorce (14) días del mes de junio de 2022.

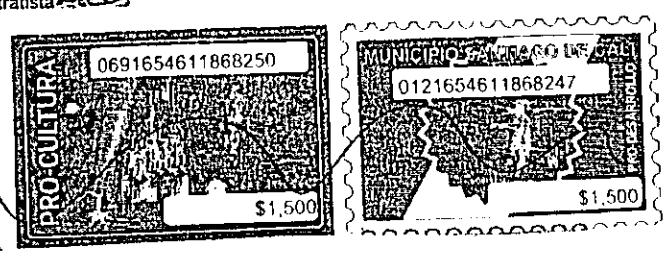


MARIA CRISTINA TORRADO RAMIREZ
Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaria de Vivienda Social y Hábitat

Elaboró: Magnolia Vélez Preciado – Contratista
Reviso: Andrea Cortes Giraldo- Contratista

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número: 333301215288



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La suscrita JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN de la SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que MONICA PATRICIA VALENCIA PALACIOS, identificado (a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 31.713.102 de Cali (Valle), suscribió el siguiente contrato:

AÑO	2020
TIPO	Prestación de Servicios Profesionales
No.	4147.010.26.1.421-2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24 de octubre de 2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios Profesionales como Abogado para apoyar la ejecución del proyecto de inversión denominado Apoyo a la Titulación de Predios en Santiago de Cali.
PLAZO (DESDE –HASTA)	30 de octubre de 2020 Hasta 26 de diciembre de 2020
VALOR	$ 12.659.910
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 12.659.910
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A

OBLIGACIONES GENERALES
No requeridas por el solicitante
OBLIGACIONES ESPECIFICAS

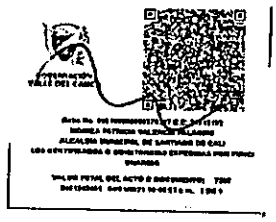
No requeridas por el solicitante

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo 0434-2017)

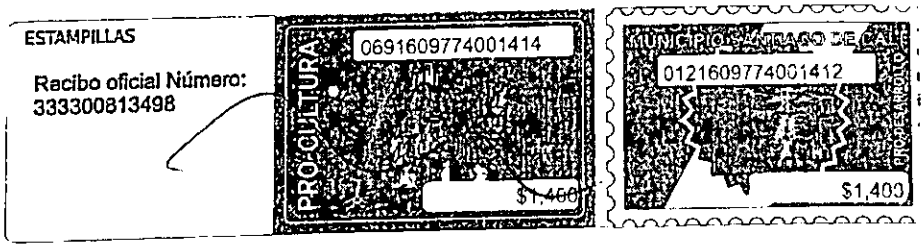
La suscrita Jefe de Unidad de Apoyo expide la presente Certificación de conformidad con las establecidas en el Decreto Extraordinario 0516 de 2016

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2021.



María Cristina Torrado Ramírez

MARIA CRISTINA TORRADO RAMIREZ
Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaria de Vivienda Social y Hábitat



Elaboró: Miryen Magnolia Vélez Preciado – Contratista

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Al contestar por favor cite estos datos.
Radicado No 20204147010000006131
Fecha 04-09-2020
TRD 4147.010.34.1.187.000613
Rad Padre 20204147010000006131

SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT
NIT: 890.399.011-3

EL SUSCRITO PROFESIONAL DE LA SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

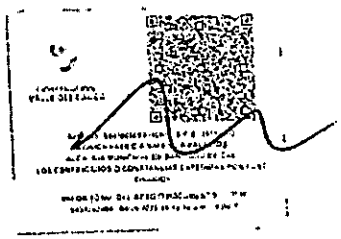
HACE CONSTAR:

Que el (la) señor(a) MONICA PATRICIA VALENCIA PALACIOS, mayor de edad vecino(a) de Santiago de Cali, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 31.713.102 de Cali (Valle), prestó sus servicios en la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat del Municipio de Santiago de Cali, mediante el contrato de Prestación de Servicios, relacionado a continuación.

CONTRATO No: 4147.010.26.1.206-2020
VALOR: $ 10.400.493
TIEMPO: Desde el 8 de julio de 2020 hasta el 31 de agosto de 2020
OBJETO: Prestar los Servicios profesionales como Abogada para la ejecución del proyecto de inversión denominado Mejoramiento del proceso de titulación de predios en Santiago de Cali BP- 26002153

Dada en Santiago de Cali, a los cuatro (04) días del mes de septiembre de Dos Mil Veinte (2020).

GERARDO HERNAN CHAVERRA CAICEDO
Profesional Universitario
Área Administrativa

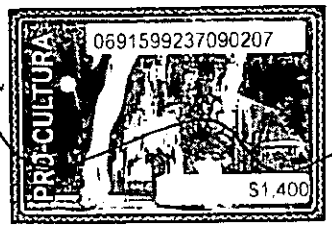


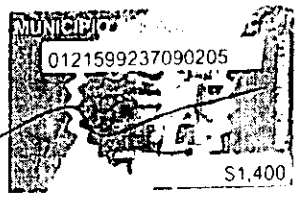
Elaboró: Magnolia Vélez Preciado. Contratista.

NOTA: EN ATENCION A LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO Nº 0321 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2011 Y LA ORDENANZA 331 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2009 (ARTICULOS 209 Y 222), LA CERTIFICACION NO TIENE VALIDEZ SIN LA PRESENTACION DE LAS ESTAMPILLAS

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300728445





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20204147010001408 4
Fecha: 24-08-2020
TRD: 4147.010.34.1.187.001408
Rad. Padre: 20204147010001408 4

SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT
NIT: 890.399.011-3

EL SUSCRITO PROFESIONAL DE LA SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

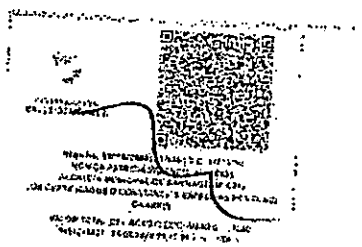
HACE CONSTAR:

Que el (la) señor(a) MONICA PATRICIA VALENCIA PALACIOS, mayor de edad, vecino(a) de Santiago de Cali, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 31.713.102 de Cali (Valle), prestó sus servicios en la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat del Municipio de Santiago de Cali, mediante el contrato de Prestación de Servicios, relacionado a continuación.

CONTRATO No: 4147.010.26.1.077-2020
VALOR: $ 10.400.493
TIEMPO: Desde el 17 de marzo de 2020 hasta el 29 de mayo de 2020
OBJETO: Prestar los Servicios profesionales como Abogada para la ejecución del proyecto de inversión denominado Mejoramiento del proceso de titulación de predios en Santiago de Cali BP- 26002153

Dada en Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de Dos Mil Veinte (2020).

GERARDO HERNAN CHAVERRA CAICEDO
Profesional Universitario
Área Administrativa

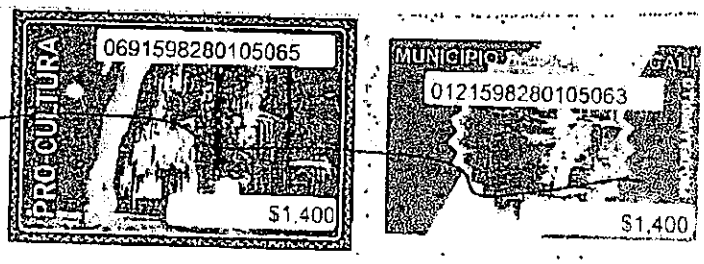


Elaboró: Magnolia Vélez Preciado: Contratista.

NOTA. EN ATENCION A LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO Nº 0321 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2011 Y LA ORDENANZA 381 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2009 (ARTICULOS 209 Y 222), LA CERTIFICACION NO TIENE VALIDEZ SIN LA PRESENTACION DE LAS ESTAMPILLAS

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300720931



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20204147010000154l
Fecha: 03-02-2020
TRD: 4147.010.34.1.187.000154
Rad. Padre: 20204147010000154l

SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT
NIT: 890.399.011-3

EL SUSCRITO PROFESIONAL DE LA SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR:

Que el (la) señor (a) MONICA PATRICIA VALENCIA PALACIOS, mayor de edad, vecino(a) de Santiago de Cali, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 31.713.102 de Cali (Valle), prestó sus servicios en la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat del Municipio de Santiago de Cali, mediante el contrato de Prestación de Servicios, relacionado a continuación.

CONTRATO No: 4147.010.26.1.240-2019
VALOR: $ 24.500.000
TIEMPO: Desde el 14 de junio de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019
OBJETO: prestar los servicios profesionales como abogado, para la ejecución del proyecto de inversión denominado APOYO PARA LA TITULACION DE PREDIOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. B.P.04042553, y llevando representación judicial y extrajudicial en los procesos en que sea parte el municipio y mantener actualizado el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales.

Dada en Santiago de Cali, a los tres (03) días del mes de Febrero de Dos Mil Veinte (2020)

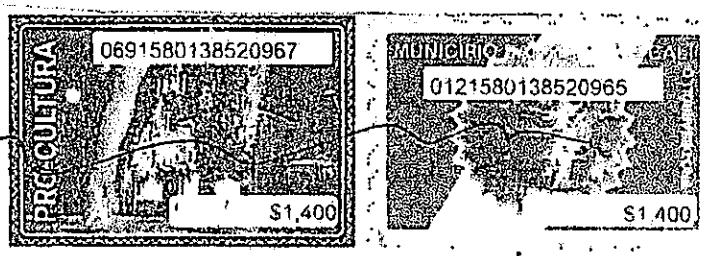
GERARDO HERNAN CHAVERRA CAICEDO
Profesional Universitario - Área Administrativa

Elaboró: Magnolia Vélez Preciado. - Contratista.

NOTA: EN ATENCION A LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO Nº 0321 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2011 Y LA ORDENANZA 301 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2009 (ARTICULOS 209 Y 222), LA CERTIFICACION NO TIENE VALIDEZ SIN LA PRESENTACION DE LAS ESTAMPILLAS

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300629133



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No:: 20194147010004046 4
Fecha: 27-11-2019
TRD: 4147.010.34.1.187.004046
Rad. Padre: 20194147010004046 4

SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT
NIT: 890.399.011-3

EL SUSCRITO PROFESIONAL DE LA SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR:

Que el (la) señor(a) MONICA PATRICIA VALENCIA PALACIOS, mayor de edad, vecino(a) de Santiago de Cali, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 31.713.102 de Cali (Valle), prestó sus servicios en la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat del Municipio de Santiago de Cali, mediante el contrato de Prestación de Servicios, relacionado a continuación.

CONTRATO No: 4147.010.26.1.127-2019
VALOR: $ 14.000.000
TIEMPO: Desde Febrero 14 de 2019 hasta Mayo 31 de 2019
OBJETO: Prestar los servicios profesionales como abogada, para la ejecución del proyecto de inversión denominado APOYO PARA LA TITULACION DE PREDIOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. BP 04042553; y llevando representación judicial y extrajudicial en los procesos en que sea parte del Municipio y mantener actualizado el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales.

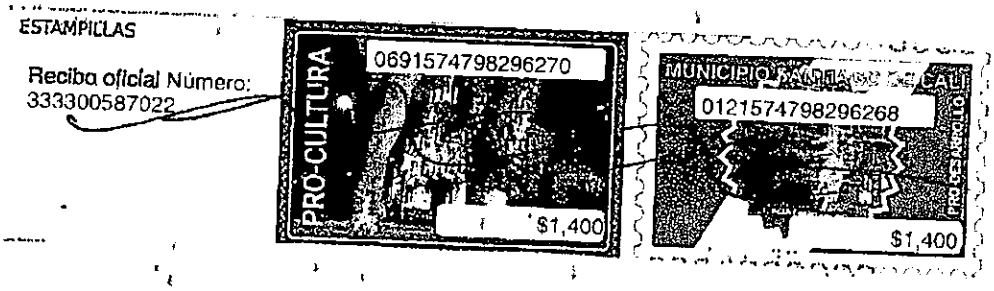
Dada en Santiago de Cali, a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre de Dos Mil Diecinueve (2019).

GERARDO HERNAN CHAVERRA CAICEDO
Profesional Universitario - Área Administrativa

Elaboró: Magnolia Vélez Preciado. - Contratista.

26/11/2019, 2:50 p. m.

NOTA: EN ATENCION A LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO Nº 0321 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2011 Y LA ORDENANZA 301 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2009 (ARTICULOS 209 Y 222), LA CERTIFICACION NO TIENE VALIDEZ SIN LA PRESENTACION DE LAS ESTAMPILLA


ESTAMPILLAS
Recibo oficial Número:
333300587022
PRO-CULTURA
0691574798296270
$1,400
MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
0121574798296268
$1,400

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20194147010000434 4**
Fecha: **21-02-2019**
TRD: **4147.010.34.1.187.000434**
Rad. Padre: **20194147010000434 4**

SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT
NIT: 890.399.011-3

EL SUSCRITO PROFESIONAL DE LA SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

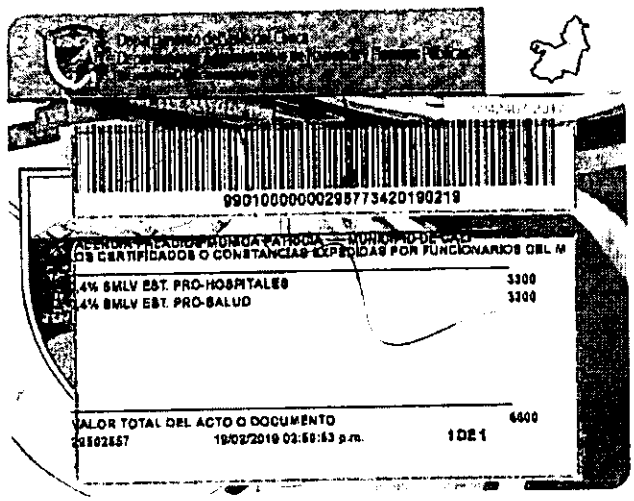
HACE CONSTAR:

Que el (la) señor(a) MONICA PATRICIA VALENCIA PALACIOS, mayor de edad, vecino(a) de Santiago de Cali, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 31.713.102 de Cali, prestó sus servicios en la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat del Municipio de Santiago de Cali, mediante el contrato de Prestación de Servicios, relacionado a continuación.

CONTRATO No: 4147.010.26.1.414 DE 2018
VALOR: $ 15.750.000
TIEMPO: Desde el 17 de agosto de 2018 de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018
OBJETO: Prestar los Servicios Profesionales como Abogado, para la ejecución del proyecto de inversión denominado "APOYO PARA LA TITULACION DE PREDIOS DEL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI. BP 04042553

Dada en Santiago de Cali, a los veintiún (21) días del mes de Febrero de Dos Mil Diecinueve (2019).

GERARDO HERNAN CHAVERRA CAICEDO
Profesional Universitario - Área Administrativa
Secretaría de Vivienda Social y Hábitat

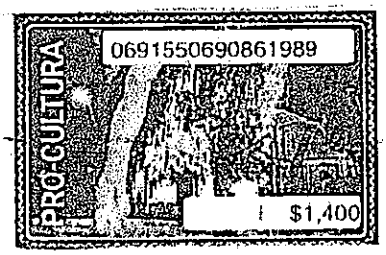


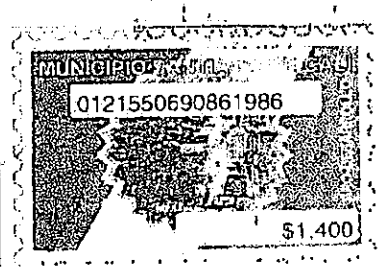
Elaboró: Magnolia Vélez Preciado. - Contratista.

NOTA: EN ATENCION A LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO Nº 0321 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2011 Y LA ORDENANZA 301 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2009 (ARTICULOS 209 Y 222), LA CERTIFICACION NO TIENE VALIDEZ SIN LA PRESENTACION DE LAS ESTAMPILLA

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300387877





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL Y HÁBITAT

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20184147010042771**
Fecha: **13-07-2018**
TRD: **4147.010.10.1.853.004277**
Rad. Padre: **20184147010042771**

SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT
NIT: 890.399.011-3

EL SUSCRITO PROFESIONAL DE LA SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR:

Que el (la) señor(a) MONICA PATRICIA VALENCIA PALACIOS, mayor de edad, vecino(a) de Santiago de Cali, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 31.713.102 de Cali, prestó sus servicios en la Secretaría de Vivienda Social del Municipio de Santiago de Cali, mediante el contrato de Prestación de Servicios, relacionado a continuación.

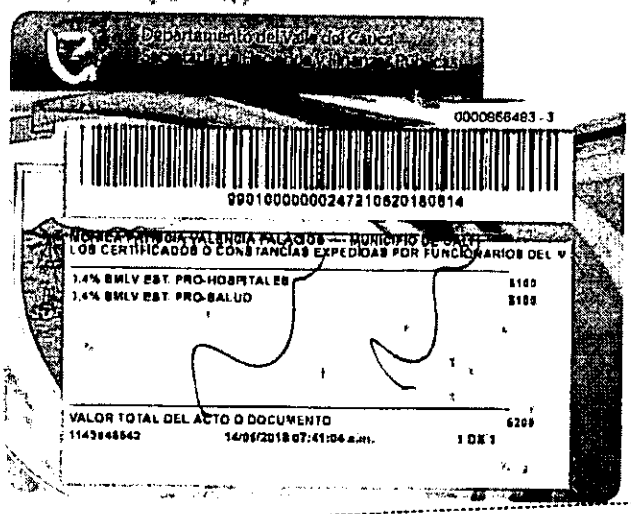
CONTRATO No: 4147.010.26.1.060
VALOR: $ 19.250.000
TIEMPO: Desde el 15 de enero de 2018 hasta el 29 de junio de 2018
OBJETO: Prestar los servicios profesionales como abogada, para la ejecución del proyecto de inversión denominado APOYO PARA LA TITULACION DE PREDIOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. BP 04042553

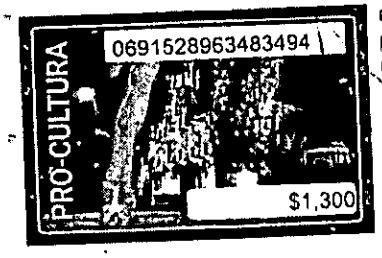
Dada en Santiago de Cali, a los trece (13) días del mes de julio de 2018

GERARDO HERNAN CHAVERRA CARDOZO
Profesional Universitario
Área Administrativa
Secretaría de Vivienda Social y Hábitat

Elaboró: Miryen Magnolia Vélez P. – Contratista

NOTA: EN ATENCION A LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO N° 0321 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2011 Y LA ORDENANZA 301 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2009 (ARTICULOS 209 Y 222), LA CERTIFICACION NO TIENE VALIDEZ SIN LA PRESENTACION DE LAS ESTAMPILLA


Departamento del Valle del Cauca
0000866483 - 3
9901000000024721062018061 4
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL
).4% BMLV EST. PRO-HOSPITALES
$100
).4% BMLV EST. PRO-SALUD
$100
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO
6200
1143848542
14/06/2018 07:41:04 a.m.
1 DE 1


PRO-CULTURA
0691528963483494
$1,300


MUNICIPIO
0121528963483492
PRO-DESARROLLO
$1,300

ALCALDIA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE VIVIENDA
SOCIAL Y HABITAT

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20174147010003797 4**
Fecha: **23-11-2017**
TRD: **4147.010.10.1.853.003797**
Rad. Padre: **20174147010003797 4**

SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT
NIT: 890.399.011-3

EL SUSCRITO PROFESIONAL DE LA SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR:

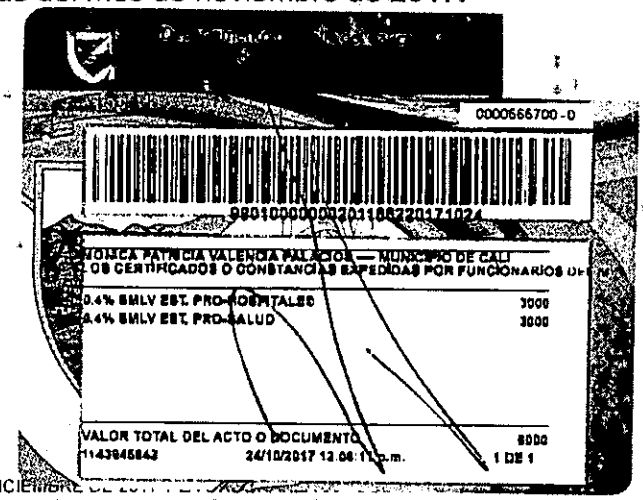
Que el (la) señor(a) MONICA PATRICIA VALENCIA PALACIOS, mayor de edad, vecino(a) de Santiago de Cali, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 31.713.102 de Cali (Valle) presta sus servicios en la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat del Municipio de Santiago de Cali, mediante el contrato de Prestación de Servicios, relacionado a continuación.

CONTRATO EN EJECUCION No: 4147.0.26.1.258-2017
VALOR: $ 24.500.000
TIEMPO: Desde el 8 junio de 2017 hasta el 29 de diciembre de 2017
OBJETO: Prestar los servicios Profesionales como abogada para la ejecución del proyecto de inversión denominado "APOYO PARA LA TITULACION DE PREDIOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. BP. 04042553

Esta certificación de expide a solicitud de la interesada, para tramites financieros.

Dada en Santiago de Cali, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de 2017.

GERARDO HERNAN CHAVERRA CAICEDO
Profesional Universitario- Área Administrativa
Secretaría de Vivienda Social y Hábitat



Elaboró: Magnolia Vélez Preciado- Técnica Administrativo

NOTA: EN ATENCION A LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO Nº 0321 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2011 Y EL DECRETO 0411.0.20.0.1.1.1.1 DE 30 DICIEMBRE DE 2009 (ARTICULOS 209 Y 222), LA CERTIFICACION NO TIENE VALIDEZ SIN LA PRESENTACION DE LAS ESTAMPILLA

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20174147010001759l
Fecha: 02-06-2017
TRD: 4147.010.10.1.853.001759
Rad. Padre: 20174147010001759l

SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT
NIT: 890.399.011-3

EL SUSCRITO PROFESIONAL DE LA SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

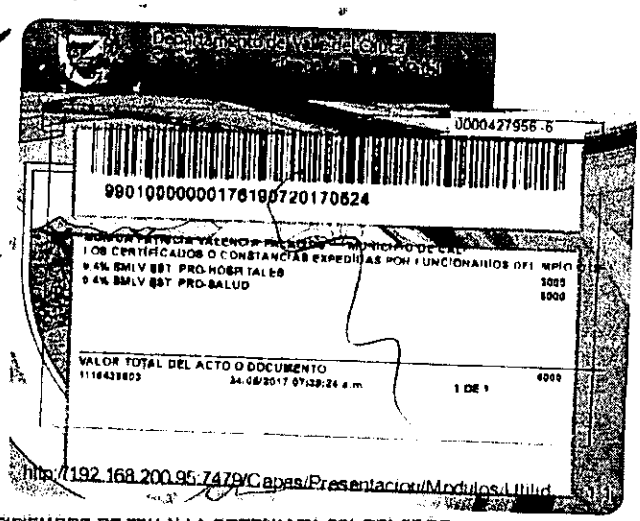
HACE CONSTAR:

Que el (la) señor(a) MONICA PATRICIA VALENCIA PALACIOS, mayor de edad, vecino(a) de Santiago de Cali, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 31.713.102 de Cali, prestó sus servicios en la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat del Municipio de Santiago de Cali, mediante el contrato de Prestación de Servicios, relacionado a continuación.

CONTRATO No: 4147.0.26.1.007-2017
VALOR: $ 14.175.000
TIEMPO: Desde el 26 de enero de 2017 hasta el 30 de mayo de 2017
OBJETO: Prestar los Servicios Profesionales como Abogado para la ejecución del proyecto de inversión denominado "APOYO PARA LA TITULACIÓN DE PREDIOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI". BP 04042553.

Dada Santiago de Cali, a los dos (2) días del mes de junio de 2017.

GERARDO HERNAN CHAVERRA CAICEDO
Profesional Universitario
Área Administrativa
Secretaría de Vivienda Social y Hábitat



Elaboró: Miryen Magnolia Vélez P. – Técnica Administrativa

NOTA: EN ATENCION A LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO Nº 0321 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2011 Y LA ORDENANZA 301 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2009 (ARTICULOS 209 Y 222), LA CERTIFICACION NO TIENE VALIDEZ SIN LA PRESENTACION DE LAS ESTAMPILLA

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE VIVIENDA
SOCIAL Y HABITAT

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20174147010000103 1**
Fecha: **24-01-2017**
TRD: **4147.010.10.1.853.000103**
Rad. Padre: **20174147010000103 1**

SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL
NIT: 890.399.011-3

EL SUSCRITO PROFESIONAL DE LA SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR:

Que el (la) señor(a) MONICA PATRICIA VALENCIA PALACIOS, mayor de edad, vecino(a) de Santiago de Cali, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 31.713.102 de Cali, prestó sus servicios en la Secretaría de Vivienda Social del Municipio de Santiago de Cali, mediante el contrato de Prestación de Servicios, relacionado a continuación.

CONTRATO No: SVS - 4147.0.26.1.321
VALOR: $ 16.800.000
TIEMPO: Desde el 30 de junio de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016
OBJETO: Prestar los Servicios Profesionales como Abogada, para la ejecución del proyecto de inversión denominado "TITULACIÓN DE PREDIOS FORMALIZADOS Y/O HABILITADOS EN SECTORES RURAL Y URBANO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI. BP 04042536

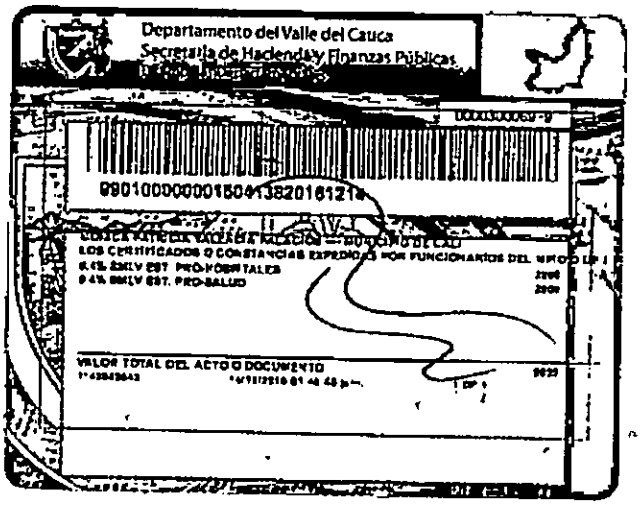
Dada Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de enero de 2017.



GERARDO HERNAN CHAVERRA CAICEDO
Profesional Universitario
Área Administrativa
Secretaría de Vivienda Social y Hábitat

Elaboró: Miryen Magnolia Vélez P. – Técnica Administrativa

NOTA. EN ATENCION A LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO N° 0321 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2011 Y LA ORDENANZA 301 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2009 (ARTICULOS 209 Y 222), LA CERTIFICACION NO TIENE VALIDEZ SIN LA PRESENTACION DE LAS ESTAMPILLA


Departamento del Valle del Cauca
Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDOS POR FUNCIONARIOS DEL
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL

2016414700039221
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **2016414700039221**
Fecha: **2016-06-21**
TRD: **4147.0.10.1.853.003922**
Rad. Padre: **2016414700039221**

SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL
NIT: 890.399.011-3

EL SUSCRITO PROFESIONAL DE LA SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR:

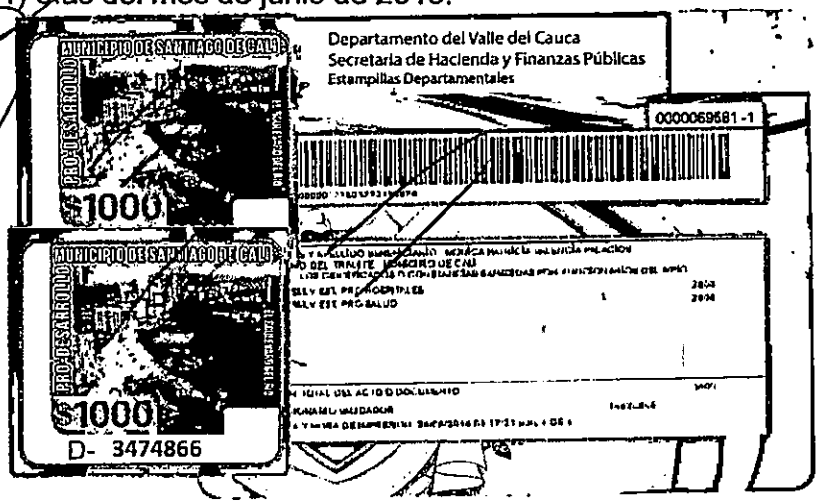
Que el (la) señor(a) VALENCIA PALACIOS MONICA PATRICIA , mayor de edad, vecino(a) de Santiago de Cali, identificada con la cédula de ciudadanía 31.713.102, prestó sus servicios en la Secretaría de Vivienda Social del Municipio de Santiago de Cali, mediante el contrato de Prestación de Servicios, relacionado a continuación.

CONTRATO No: 4147.0.26.1.038-2016
VALOR: $ 12.600.000
TIEMPO: Desde el 11 de febrero de 2016 hasta el 15 de junio de 2016
OBJETO: Prestar los Servicios Profesionales como Abogada, para la ejecución del proyecto de inversión denominado "TITULACIÓN DE PREDIOS FORMALIZADOS Y/O HABILITADOS EN SECTORES RURAL Y URBANO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI". BP 04042536.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dada Santiago de Cali, a los Veintiún (21) días del mes de junio de 2016.

GERARDO H. CHAVERRA C.
Profesional Universitario
Coordinador Administrativo- SVS-FEV



Elaboró: Miryen Magnolia Vélez P. – Técnica Administrativa

NOTA: EN ATENCION A LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO Nº 0321 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2011 Y LA ORDENANZA 301 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2009 (ARTICULOS 209 Y 222), LA CERTIFICACION NO TIENE VALIDEZ SIN LA PRESENTACION DE LAS ESTAMPILLA

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

20164147000001281
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **2016414700001281**
Fecha: **2016-01-13**
TRD: **4147.0.10.1.853.000128**
Rad. Padre: **2016414700001281**

SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL
NIT: 890.399.011-3

EL SUSCRITO PROFESIONAL DE LA SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

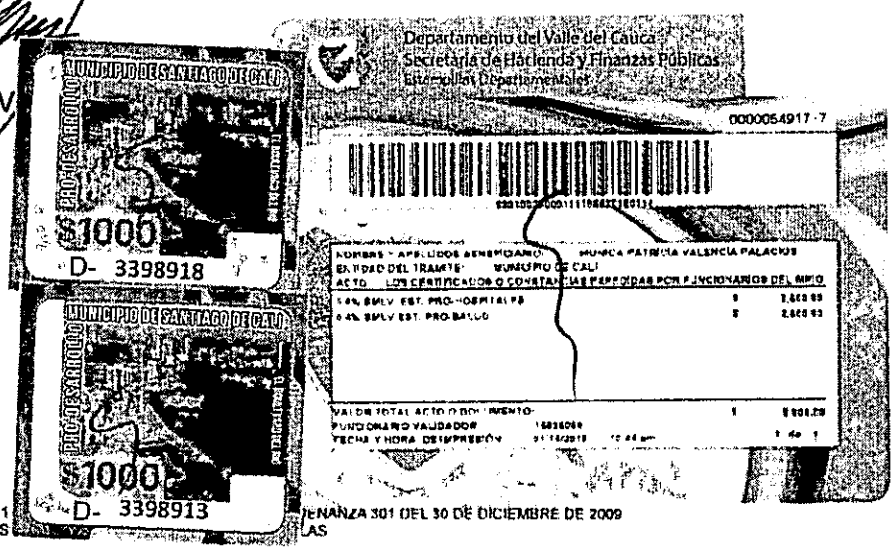
HACE CONSTAR:

Que el (la) señor(a) VALENCIA PALACIOS MONICA PATRICIA , mayor de edad, vecino(a) de Santiago de Cali, identificado(a) con la cédula de ciudadanía 31.713.102, prestó sus servicios en la Secretaría de Vivienda Social del Municipio de Santiago de Cali, mediante el contrato de Prestación de Servicios, relacionado a continuación.

CONTRATO No: 4147.0.26.1.229-2015
VALOR: $ 18.200.000
TIEMPO: Desde el 19/06/2015 hasta el 31/ 12/ 2015.
OBJETO: Prestar los Servicios Profesionales como Abogada, para apoyar la ejecución del Proyecto de Inversión denominado "Titulación dePredios Formalizados y/o Habilitados en Sectores Rural y Urbano Propiedad del Municipio de Santiago de Cali" FICHA EBI 04042536.

Dada Santiago de Cali, a los trece (13) días del mes de enero de 2016.

GERARDO H. CHAVERRA C.
Profesional Universitario
Coordinador Administrativo- SVS-FEV



Elaboró: G. Chaverra Caicedo- Coord. Administrativo.

NOTA: EN ATENCION A LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO Nº 0321 [illegible] ENANZA 301 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2009 (ARTICULOS 209 Y 222). LA CERTIFICACION NO TIENE VALIDEZ S[illegible] LAS

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL

2015414700041671
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **2015414700041671**
Fecha: **2015-06-01**
TRD: **4147.0.12.7.187.004167**
Rad. Padre: **2015414700041671**

SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL
NIT: 890.399.011-3

EL SUSCRITO PROFESIONAL DE LA SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR:

Que el (la) señor(a) MONICA PATRICIA VALENCIA PALACIOS , mayor de edad, vecino(a) de Santiago de Cali, identificada con la cédula de ciudadanía 31713102 expedida en la ciudad de CALI, VALLE, prestó sus servicios profesionales en la Secretaría de Vivienda Social del Municipio de Santiago de Cali, mediante el contrato de Prestación de Servicios, relacionado a continuación.

CONTRATO No: SVS 4147.0.26.1.022
VALOR: $ 12.600.000
TIEMPO: ENERO 20 DE 2015 hasta MAYO 31 DE 2015
OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA PARA DAR APOYO AL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO TITULACION DE PREDIOS FORMALIZADOS Y/O HABILITADOS EN SECTORES RURAL Y URBANO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI FICHA EBI 04042536

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dada Santiago de Cali, a los un (1) días del mes de Junio de 2015.

GERARDO H. CHAVERRA C.
Profesional Universitario
Coordinador Administrativo- SVS-FEV



NOTA: EN ATENCION A LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO Nº 0321 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2011 Y LA ORDENANZA 301 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2009 (ARTICULOS 209 Y 222), LA CERTIFICACION NO TIENE VALIDEZ SIN LA PRESENTACION DE LAS ESTAMPILLA.

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) TERRITORIAL SUR OCCIDENTE (E) DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

CERTIFICA

Que de acuerdo con la información que reposa en los archivos de esta entidad, se encontró que **VALENCIA PALACIOS MONICA PATRICIA** Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía 31713102, suscribió el Contrato No 32 de 2014 con esta Superintendencia, bajo las siguientes condiciones:

Objeto:	El CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios profesionales en el estudio, sustanciaciÃ³n y proyecciÃ³n de los Recursos de ApelaciÃ³n, r.a.p.s, Solicitudes de InvestigaciÃ³n por Silencio Administrativo Positivo, s.a.p.s, Recursos de ReposiciÃ³n contra s.a.p.s, Recursos de Queja y Revocatorias Directas recibidos en la DirecciÃ³n Territorial Suroccidente de la Superintendencia de Servicios PÃºblicos Domiciliarios.
Fecha de Inicio:	17 de enero de 2014
Fecha de Terminación:	17 de diciembre de 2014
Plazo Ejecutado:	11 MESES 0 DÍAS
Valor Ejecutado:	$5,250,000
Estado Actual:	TERMINADO

El Contrato 32 de 2014 se suscribió conforme a la normatividad vigente y en ningún caso este genera relación laboral ni prestaciones sociales, de acuerdo con el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80 de 1993.

El presente documento se expide en Cali en el año de 2015.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **2014414700035404**
Fecha: **25-11-2014**
TRD: **4147.0.10.1.854.003540**
Rad. Padre: **2014414700035404**

SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL
NIT: 890.399.011-3

EL SUSCRITO PROFESIONAL DE LA SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR:

Que la señora, MONICA PATRICIA VALENCIA PALACIOS mayor de edad, vecina de Santiago de Cali, identificada con la cédula de ciudadanía 31.713.102 expedida en Cali (Valle), Presta sus servicios Profesionales en la Secretaría de Vivienda Social del Municipio de Santiago de Cali, mediante el contrato de Prestación de Servicios relacionado a continuación.

Nº CONTRATO: SVS.4147.26.01.247 -2014

VALOR: $ 16.200.000

TIEMPO: Desde el 22 de julio de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014

OBJETO: Prestar los servicios Profesionales como Abogado, para apoyar la ejecución del proyecto de inversión denominado "TITULACION DE PREDIOS FORMALIZADOS Y/O HABILITADOS EN SECTORES RURAL Y URBANO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI2 FICHA EBI 04042536

Nº CONTRATO: OTROSI modificatorio al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº SVS.4147.26.01.247 -2014

VALOR: $ 13.500.000

TIEMPO: Desde el 31 de julio de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014

OBJETO: El presente Otrosí tiene por objeto MODIFICAR LAS CLAUSULAS QUINTA Y SEXTA del contrato Nº 4147.0.26.1.247-2014, las cuales quedan así: QUINTA VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato es por la suma de TRECE MILONES QUINIENTOS PESOS M/CTE ($13.500.000), el cual se cancelará en CINCO (5) cuotas, cada una por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL MCTE. ($2.700.000) previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez acreditado de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE VIVIENDA SOCIAL

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **2014414700035404**
Fecha: **25-11-2014**
TRD: **4147.0.10.1.854.003540**
Rad. Padre: **2014414700035404**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Además de los deberes señalados en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, El (la) contratista tiene las siguientes obligaciones especiales: 1) Apoyar el proceso de Titulación de Predios, realizando los estudios de títulos necesarios para determinar la titularidad de los inmuebles producto de los procesos de titilación. 2) Realizar el análisis jurídico al conjunto de solicitudes internas y externas y demás actos administrativos inherentes a los procesos jurídicos de los usuarios de la Secretaria de Vivienda Social, en especial a lo relacionado con titulación de predios, proyección de las resoluciones de transferencia, traspasos, aclaratorias, revocatorias, hipotecas, subsidios y demás actos administrativos inherentes al proceso para generar los títulos de propiedad. 3) Apoyar las actividades de adquisición de predios basado en el proceso de adquisición de bienes, obras y servicios dando cumplimiento a los proyectos de inversión de la Secretaria de Vivienda Social, Proyecto de Inversión BPº 042536 "Titulación de predios formalizados y/o habilitados en sectores rural y urbano propiedad del Municipio de Santiago de Cali". 4) Adelantar los procesos judiciales de saneamiento predial que le sean asignados. 5) Proyectar respuesta a las consultas verbales que le sean asignadas. 6) Atender Tutelas que sean asignadas. 7) Llevar representación judicial y extra judicial de la entidad en las acciones constitucionales, contencioso administrativas, jurisdicción ordinaria y convocantes de la Procuraduría que le asignen entendiéndose la representación judicial, realizar la atención, contestación, comparencia a audiencia y audiencia al seguimiento de los diferentes procesos asignados. 8) Atender las sugerencias que LA SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato. 9) Cumplir con las obligaciones ante el Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales. 10) Registrar la información de su hoja de vida ante el Sistema de Información del Empleo Publico – SIGEP, en cumplimiento con lo previsto en el articulo 227 del Decreto 019 de 2012. 11) Custodiar y preservar la tarjeta de Proximidad y reintegrarla al momento de terminación del contrato. 12) Manejar y cumplir las políticas de Gestión Documental y Ventanilla, Sistema ORFEO.

Dado en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del año 2014

GERARDO HERNAN CHAVERRA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

ELABORO: MARVI ZULEY MARIN
AUXILIAR- CONTRATISTA



NOTA: EN ATENCION A LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO Nº 0321 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2011 Y LA ORDENANZA 301 (ARTICULOS 209 Y 222). LA CERTIFICACION NO TIENE VALIDEZ SIN LA PRESENTACION DE LAS ESTAMPILLA

74

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
República de Colombia

Prosperidad para todos

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) TERRITORIAL SUR OCCIDENTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

CERTIFICA

Que de acuerdo con la información que reposa en los archivos de esta entidad, se encontró que **VALENCIA PALACIOS MONICA PATRICIA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía 31713102, suscribió el Contrato No 42 de 2013 con esta Superintendencia, bajo las siguientes condiciones:

Objeto:	El CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios profesionales en el estudio, sustanciación y proyección de los Recursos de Apelación, r.a.p.s, Solicitudes de investigación por Silencio Administrativo Positivo, s.a.p.s, Recursos de Reposición contra s.a.p.s, Recursos de Queja y Revocatorias Directas recibidos en la Dirección Territorial Suroccidente de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
Fecha de Inicio:	15 de agosto de 2013
Fecha de Terminación:	18 de diciembre de 2013
Plazo Ejecutado:	4 MESES 3 DÍAS
Valor Ejecutado:	$3,400,000
Estado Actual:	TERMINADO

El Contrato 42 de 2013 se suscribió conforme a la normatividad vigente y en ningún caso este genera relación laboral ni prestaciones sociales, de acuerdo con el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80 de 1993.

El presente documento se expide en Cali en el año de 2013.

Tomas Joaquin Reyes Millan
DIRECTOR(A) TERRITORIAL SUR OCCIDENTE

Proyectó: ALFONSO PEÑUELA ROA. Grupo de Contratos y Adquisiciones

Carrera 18 No. 84-35 Bogotá D.C.- Colombia
PBX: 6913005
FAX: 6913142
www.superservicios.gov.co